

**COMITÉ SECCIONAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA**  
**ACTA No. 0001 del 16 de junio de 2021**

Fecha de reunión: día, mes y año: Dieciséis (16) de Junio de Dos Mil Veinte (2021)

Hora inicio: 08:00 a.m.

Hora finalización: 11:00 a.m.

Lugar: Reunión Virtual plataforma Microsoft TEAMS

Asistentes:

Entidad	Cargo	Nombre y apellidos
Zona Franca Surcolombiana	Representante Legal	ALFONSO BERRIO HERRERA
MUNICIPIO DE GARZON	Alcalde	DR. LEONARDO VALENZUELA RAMIREZ
Colegio Guipas y Chavos	Representante colegio	Sania Carolina Herrera Medina
FUNDACION UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA	Representante universidad	Jaime Andres Acevedo Ninco
SENA	Representante Sena	Luz Stella Ortiz Paladines
GOBERNADOR DEPARTAMENTAL	Representante gobernador	Hector Galindo
DIAN	Directora Seccional	Yenny Carmelina Arias Molina
DIAN	Jefe División Gestión Cobranzas	Maria Henny Parra Roa
DIAN	Jefe GIT Cobranzas	Mireya Polanco Trujillo
DIAN	Jefe GIT Auditoria Tributaria I	Gladis Orjuela Leon
DIAN	Jefe GIT Control Obligaciones	Paola Andrea Rodriguez Bonilla
DIAN	Jefe División Gestión Liquidación	Angel Alberto Laguna Cubillos
DIAN	Jefe GIT Jurídica	Alicia Portela Farfan
DIAN	Jefe División Gestión Administrativa	Sonia Salazar Cedeno
DIAN	Jefe División Gestión Asistencia	Hugo Andrade Gualy
DIAN	Jefe División Gestión Fiscalización	Pedro Nel Salazar Salazar
DIAN	Funcionario Planeación	Victor Augusto Ortiz Cumbe
DIAN	Jefe GIT Normalización	Marisol Ibarra Lasso
DIAN	Funcionario Fiscalización	Andres Felipe Esquivel Sanchez
DIAN	Funcionario División Gestión Asistencia	Jairo Enrique Castillo Atencia
Defensor del Contribuyente	Funcionario	Juan Carlos Arcila

Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

Ausentes: Relación de nombres, apellidos y cargo de los invitados que no asisten a la reunión.

<b>Entidad</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>
Cámara De Comercio De Neiva	Presidente ejecutivo	Ariel Rincon Machado
Comité De Ganaderos Del Huila	Directora ejecutiva	Luceni Muñoz Bermeo
Federación nacional de cultivadores de cereales y leguminosas	Coordinador regional	Daniel Echavarría Gomez
Asociación de cooperativas y empresas solidarias del huila - asocoph	Director ejecutivo	Israel Silva Guarnizo
Escuela superior de administración pública	Directora territorial huila	Martha Cecilia Piza Losada
Corporación universitaria del huila	Rector	Fabio Losada Perez
Universidad cooperativa de Colombia	Directora de sede	Patricia Sanchez Rubio
Servicio nacional de aprendizaje	Director regional huila	Luis Alberto Tamayo Manrique
Municipio de neiva	Alcalde municipal	Gorky Muñoz Calderon
Municipio de pitalito	Alcalde municipal	Edgar Muñoz Torres
Municipio de palermo	Alcalde municipal	Natalia Cavedes Chichilla
Municipio de la plata	Alcalde municipal	Luis Carlos Anaya
Policía metropolitana de neiva	Comandante	CNEL DIEGO FERNANDO VASQUEZ ARGUELLO
Departamento de policía huila	Comandante	CNEL. HAROLD MAURICIO BARRERA GANTIVA
Camara colombiana de la construcción regional huila camacol huila	Directora ejecutiva	Ana Maria Gutierrez Quintero
Lonja de propiedad raíz del huila y caquetá	Presidente	Guillermo Alfonso Buritica Rocha
Asociación hotelera de Colombia - cotelco capítulo huila	Representante legal	Sandra Patricia Charry Ramirez
Asociación nacional de empresarios de Colombia - seccional tolima - huila	Gerente seccional	Maria Cristina Lara De Valencia
Federación nacional de arroceros - fedearroz	Director ejecutivo neiva huila	Francisco Jose Garcia Soto
Fendipetroleo huila y caqueta	Directora ejecutiva	Luz Mila Moyano Vargas
Federación nacional de cacaoteros	Coordinador regional	Rafael Emilio Mahecha Rojas
Comité de cafeteros del huila	Director ejecutivo	Jorge Enrique Montenegro Polania
Sociedad colombiana de arquitectos regional huila	Presidente	Miguel Enrique Perilla Sanchez
Asociación de contadores públicos del huila	Presidente	Lucy Gutierrez Arias
Asociación colombiana de ingenieros	Presidente capítulo huila	Jaime Antonio Puerto Ramon

Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

Sociedad huilense de ingenieros	Presidente	Ezequiel Vasquez Alavarado
Consejo gremial del huila	Representante legal	Carlos Jose Fajardo Rodriguez
Casa del consumidor neiva	Coordinador	Fernando Barreto Rivera
Centro integrado de servicios micitio neiva	Coordinadora	Hermencia Peña Castro
Instituto nacional de vigilancia de medicamentos	Coordinadora grupo de trabajo territorial centro oriente 3	Lina Marcela Giraldo Rincón
Instituto colombiano agropecuario	Gerente seccional	Tito Alberto Suarez Caidedo
Asociacion de parqueaderos de neiva		Fabio Adolfo Ceballes Cuenca
Inversiones turisticas del huila inturhuila	Gerente	Maricela Castro Rayo
Corporacion centro de desarrollo tecnologico de las pasifloras de colombia-cepass	Director ejecutivo	Jorge Luis Muñoz España
Asociacion de empresarios unidos de la microempresa asomeun	Representante legal	Zoilo Chauz Jaramillo
Fundacion universitaria navarra - uninavarra	Rectora	Sandra Liliana Navarro Parra
Corporacion universitaria minuto de dios - uniminuto centro regional neiva	Vicerrector regional sur	Ivan Diaz Gomez
Corporacion unificada nacional de educacion superior	Directora regional huila	Judith Silva Capera
Acopi capitulo huila	Representante	Julio Cesar Cabrera
Asopishuila	Representante	Juliana Rodriguez Palacio
Asociación de taxis de neiva	Representante	Aimer Octavio Silva
Sector piscicola	Representante	Eugenio Silva Ruiz
Municipio de Acevedo	Alcalde municipal	Gentil Tapiero Buitrago
Municipio de Agrado	Alcalde municipal	Ramiro Cabrera Rivera
Municipio de Aipe	Alcalde municipal	Octavio Conde Lasso
Municipio de Algeciras	Alcalde municipal	Libardo Pinto Liscano
Municipio de Altamira	Alcalde municipal	Efrain Calderon Londoño
Municipio de Baraya	Alcalde municipal	Milton Eduardo Pineda Morales
Municipio de Campoalegre	Alcalde municipal	Elizabeth Motta Alvarez
Municipio De Elias	Alcalde municipal	Juan Carlos Losada Mendieta
Municipio de Gigante	Alcalde municipal	Cesar German Roa Trujillo
Municipio de Guadalupe	Alcalde municipal	Charles Barrera Zuñiga
Municipio De Hobo	Alcalde municipal	Juan Carlos Perdomo Rivas
Municipio De Iquira	Alcalde municipal	Yadnolver Correa Tamayo
Municipio de Isnos	Alcalde municipal	Gaby Angelita Nañez Rodriguez
Municipio de la Argentina	Alcalde municipal	Javier Herman Rincon Silva
Municipio de Nataga	Alcalde municipal	Hector Angel Amezcua Perdomo
Municipio de Oporapa	Alcalde municipal	Juan Calos Rualez Ordoñez
Municipio de Paicol	Alcalde municipal	John Jairo Perdomo Gonzalez
Municipio de Pital	Alcalde municipal	Hugo Ferney Casanova Nipi
Municipio de san Agustin	Alcalde municipal	Luis Fernando Llanos Pabon

Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

Municipio de Suaza	Alcalde municipal	Moises Ortiz Alarcon
Municipio de Rivera	Alcalde municipal	John Jairo Yepes Perdomo
Municipio de Tello	Alcalde municipal	Jose Manuel Cordoba Trujillo
Municipio de Teruel	Alcalde municipal	Yelitza Fierro Lagina
Municipio de Tesalia	Alcalde municipal	Carlos Humberto Perdomo Zúñiga
Municipio de Timana	Alcalde municipal	Marco Adrian Artunduaga Gomez
Municipio de Villavieja	Alcalde municipal	Alvaro Andres Charry Perdomo
Municipio de Yaguara	Alcalde municipal	Juan Carlos Casallas Rivas
Municipio de Palestina	Alcalde municipal	Wilson Jesus Castillo Ortiz

### ORDEN DEL DIA

1. Himnos - Instalación del Comité
2. Lectura del acta anterior y seguimiento compromisos 2020
3. Intervención de la directora de la seccional de Neiva doctora Yenny Arias Molina.
4. Informe Gestión DIAN Neiva 2020 y acciones 2021
5. Intervención Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero
6. Factura Electrónica-Nomina electrónica (Div. Gestión de Asistencia al Cliente DSIA Neiva)
7. Intervención de los Gremios Asistentes.

### DESARROLLO

La Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva, YENNY CARMELINA ARIAS MOLINA, saluda a los asistentes y agradece la participación de las entidades educativas, gremios y asociaciones presentes, hace una breve presentación de los partícipes; acto seguido concede la palabra al Jefe de la División de Gestión de Fiscalización, PEDRO NEL SALAZAR, quien da lectura al orden del día.

#### 1. Himnos - Instalación del Comité

El Secretario Técnico del Comité da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la participación y puntualidad. Seguidamente menciona la importancia para la Entidad de llevar a cabo el Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria y el propósito del mismo, e invita a los asistentes a entonar el Himno Nacional, el Himno del Departamento del Huila y el Himno de la DIAN..

#### 2. Lectura del acta anterior y seguimiento compromisos 2020

El Secretario Técnico del Comité procede a dar lectura al Acta 0001 de fecha 25 de junio de 2020 y el informe detallado de compromisos y los resultados en la ejecución, así:

Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

COMPROMISOS COMITÉ ACTA No. 0001 DE 25 DE JUNIO DE 2020

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA	SEGUIMIENTO
1. Solicitar capacitaciones en materia aduanera e invitar a usuarios de zona franca.	Director Seccional	31/08/2020	<p>Correo electrónico: del 13/08/2020                      Asunto: SEGUIMIENTO                      ENCUENTROS ADUANA                      EMPRESA 13-08-2020                      Enviado: Ana Cecilia Pulido Infante                      Coordinación de Regímenes                      Aduaneros</p> <p>Correo electrónico: del 16/08/2020                      Asunto: SEGUIMIENTO                      ENCUENTROS ADUANA                      EMPRESA 13-08-2020                      Enviado: Pedro Nel Salazar Salazar                      Jefe División Fiscalización</p> <p>Foro actualización tributaria Zona                      Sur de Colombia realizado el                      24/09/2020.</p>

**3. Intervención de la directora Seccional**

Interviene la Directora Seccional manifestando las consecuencias que trajo consigo el COVID-19 desde sus inicios en el año 2020, el impacto económico que causo a nivel mundial, y que a pesar de esta situación la DIAN a tomado serias medidas para apoyar al empresario, como lo son las devoluciones abreviadas, que no podían exceder un plazo no mayor de 15 días, aplazamiento en las presentaciones de las declaraciones, facilidades de pagos con intereses mas bajos, exonerar impuestos a bienes en materia de comercio internacional para apoyar el proceso de vacunación en contra del COVID-19, mascarillas y productos de autocuidado, por eso la DIAN no quiso quedarse atrás y por eso trato de brindar ese apoyo.

**4. Gestión Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva 2020 y acciones 2021**

Continúa exponiendo la Directora Seccional resaltando el papel que ejerce la Dirección Seccional y la la Misión de la entidad es garantizar el cumplimiento de los deberes tributarios para contribuir con la seguridad del estado y la competitividad del país. La Dian es el medio para el recaudo para que el país pueda ser sostenible y garantizar el pilar estratégico de la Legitimidad y Sostenibilidad Fiscal del país. Dentro de este contexto la DIAN se encuentra en un proceso de modernización y transformación enfocado en cuatro pilares fundamentales Transformación del Talento Humano, Transformación Tecnológica, Cercanía al Ciudadano y Legitimidad.

Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

El propósito por una Colombia más honesta se enuncia en los valores de la entidad, honestidad, respeto, compromiso, responsabilidad, justicia e innovación, presentes en los 126 funcionarios de la seccional para cumplir con la misión.

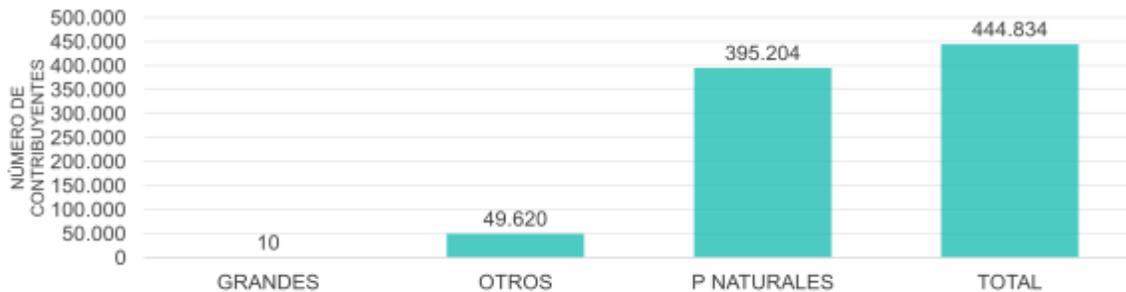
Los objetivos son legitimidad y sostenibilidad fiscal frente al Plan nacional de desarrollo, con las medidas económicas establecidas dentro de los planes operativos y objetivos estratégicos enunciados. Por lo cual la evasión no tiene sentido para garantizar ese objetivo.

COMPETENCIA FUNCIONAL

El Departamento del Huila cuenta con 1.131.934 habitantes y en Neiva 367.400 Habitantes, siendo la competencia funcional de la entidad los 37 municipios del Departamento. La DIAN cuenta con un punto de contacto en Pitalito y en el 2020 se instalaron dos (2) Quioscos virtuales uno ubicado en La Plata y otro en Garzón en asocio a la Cámara de Comercio con quien se trabaja mancomunadamente, por efectos de la pandemia se ha limitado su uso para la ciudadanía, pero una vez superada esta situación está al servicio de los ciudadanos.

Igualmente, el Departamento cuenta con una zona franca permanente autorizada.

La segmentación de los contribuyentes en el Departamento se encuentra 444.834 contribuyentes, 395.204 personas naturales, 49.620 otros contribuyentes, 10 Grandes contribuyentes.



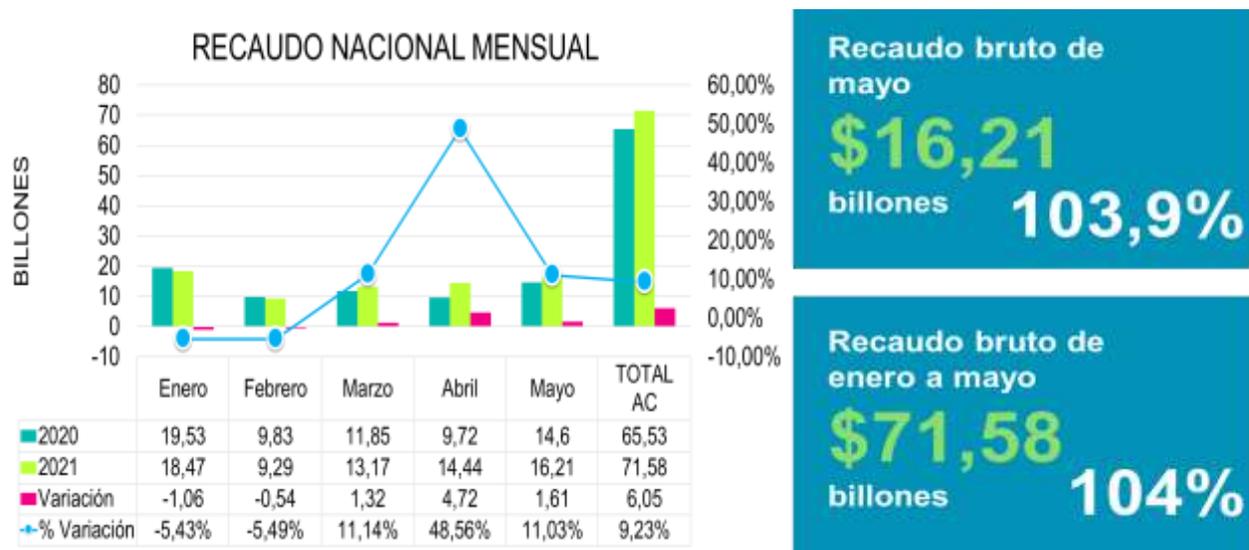
Se presenta a los asistentes la representación del recaudo nacional desde el año 2018 al año 2021, aquí se evidencia la importancia de pagar impuestos, ya que lo que recauda la DIAN ayuda al desarrollo económico del país.



Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

Se evidencia que en el año 2018 se recaudó 144.423.956 billones de pesos , en el año 2019 se recaudó 157.366.861 billones de pesos, acá se evidencia con respecto al año 2020, que se recaudó 146.215.469 billones de pesos, una baja respecto al año 2019, pero es la consecuencia de la situación a nivel mundial que produjo el COVID-19, ya que a nivel nacional se tuvieron que bajar las metas que ya estaban establecidas y con respecto a lo que se lleva en el año 2021 con corte a mayo, se ha recaudado 71.580.001 billones de pesos.

Se hará la presentación del comportamiento anual del recaudo nacional entre el año 2020 y 2021.



Es evidente que a mayo del 2020 se había cumplido con el 103,3% de la meta, a mayo del 2021 que significa el 104%, porque a pesar de la situación del país, se evidencia que el país va en camino a la reactivación económica y se ha logrado que los contribuyentes sigan pagando.

En cuanto al recaudo frente al departamento del Huila durante los años 2020 y 2021 se evidencia que:

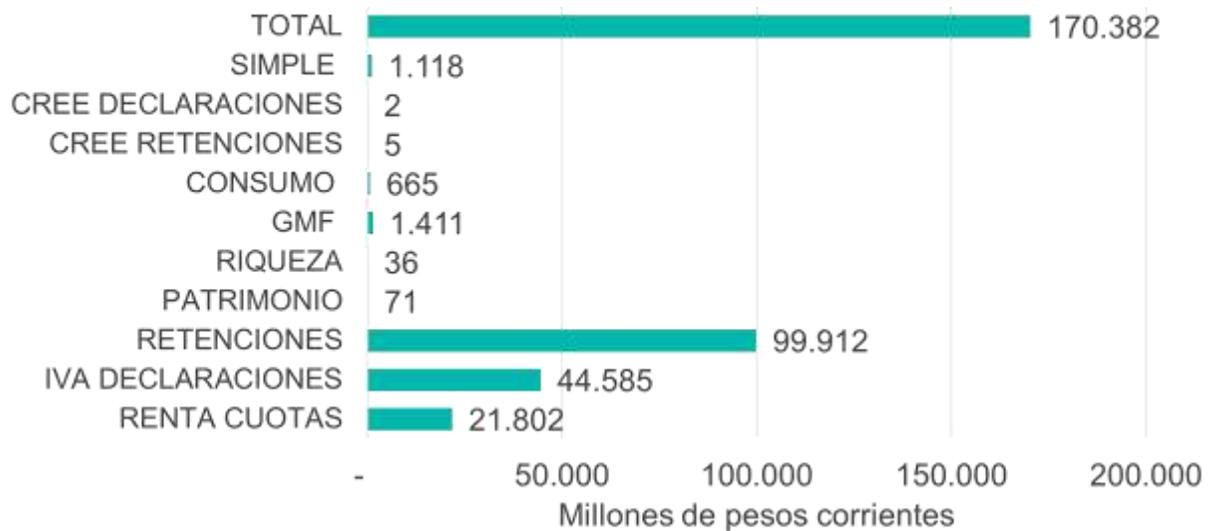


Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

Se evidencia que en el departamento del Huila y en la ciudad de Neiva los resultados no son los mejores, ya que la crisis económica a golpeado mucho al departamento, lo que ha provocado que muchas empresas cesaran su actividad, como se evidencia en el año 2020 se logro un recaudo de 468.412, sin lograr la meta establecida, y en lo que se lleva del año 2021 se llevan 179.382 pasando el 20% del cumplimiento de la meta propuesta para el año.

En cuando al recaudo del departamento durante el año 2021 por tipo de impuesto a sido de la siguiente manera:

### ESTADÍSTICAS DE RECAUDO BRUTO DE LOS INGRESOS ADMINISTRADOS POR LA DIAN 2021p



Se evidencia que el impuesto que mas recuda es el de RETENCIONES, seguido del IVA.

En cuanto al mercado laboral la situación ha mejorado, pero todavía se encuentra lejos de la meta.



Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

**TGP**

La **tasa global de participación** se ubicó en **59,8%** lo que representa un aumento de 8,1 puntos porcentuales frente a abril del 2019 (51,7%)

**TO**

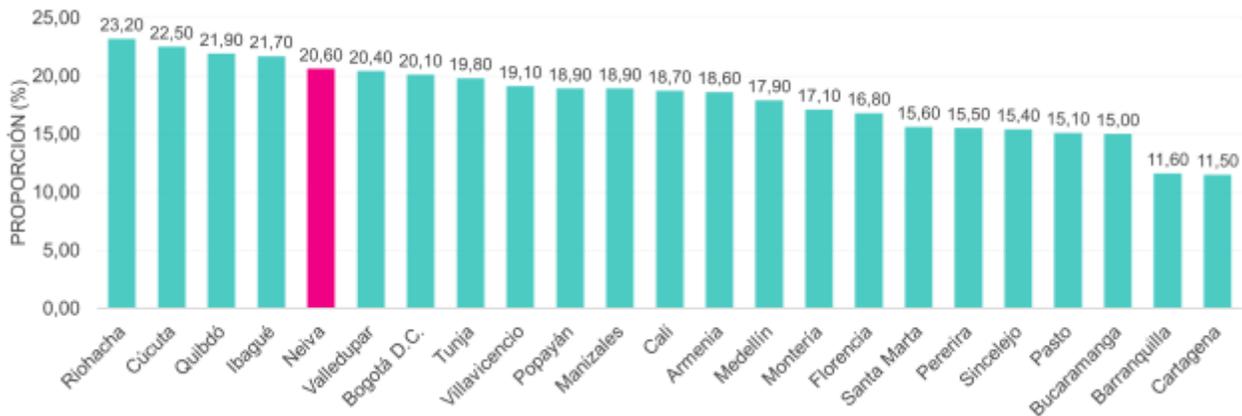
La **tasa de ocupación** fue de **50,8%**, presentando un aumento de 9,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (41,5%).

**TD**

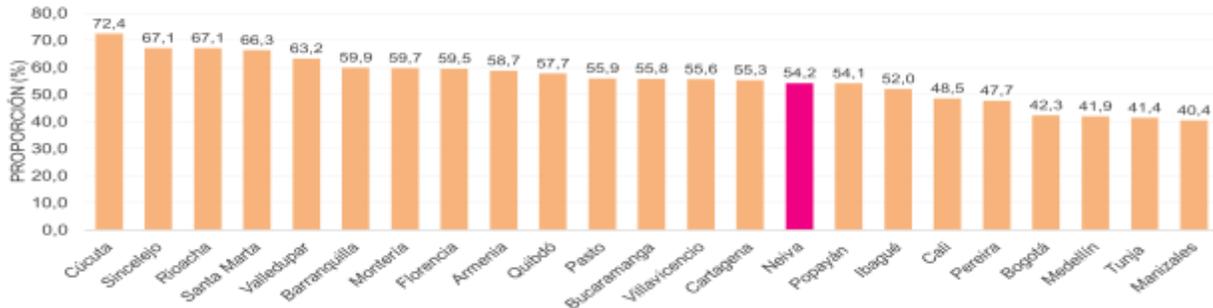
La **tasa de desempleo** nacional fue de **15,0%**, lo que significa una disminución de 4,8 puntos porcentuales frente al mismo mes del año pasado (19,8%)

En el mercado laboral por departamentos se evidencia que la ciudad de Neiva-Huila tiene una alta tasa de desempleo.

**POBLACIÓN OCUPADA**



**POBLACIÓN DESOCUPADA**



Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

---

#### ESTRUCTURA DEL TALENTO HUMANO

El talento humano de la seccional está organizado para su gestión, control y autoevaluación, compuesto por 7 comités, entre los cuales está el presente comité, comité de operación MIPG, Comité de archivo, Comité de conciliación y terminación por Mutuo acuerdo, entre otros. Las dependencias funcionales son 6 compuesta por el Despacho del Director, la División de Gestión Administrativa, Asistencia al Cliente, Fiscalización, Liquidación y Recaudo y cobranzas, los cuales dentro su organización, cuentan con Grupos internos de trabajo.

En cuanto al personal en el año 2021 a corte Mayo son 126 funcionarios, de los cuales 69 son mujeres y 57 son hombres, con quienes se da soporte a las actividades misionales de la entidad en la región.

#### PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTION 2020

Como se ha dicho la DIAN se encuentra enmarcada en unos planes estratégicos y de desarrollo, en los que se encuentran 4 pilares fundamentales. En el que se encuentra legitimidad y sostenibilidad fiscal con un cumplimiento del 108%, en cuanto al segundo encontrados en la cercanía al ciudadano el cumplimiento del 245%, a pesar de la pandemia se logró la oportuna atención al ciudadano, en cuanto al otro pilar se encuentra la transformación del talento humano, esto en pro que los funcionarios se encuentren motivados a la hora de desempeñar sus labores, con un cumplimiento total del 124% en el año 2020.

En cuanto al año 2021, en el primer pilar, legitimidad y sostenibilidad fiscal con un cumplimiento del 223%, %, en cuanto al segundo encontrados en la cercanía al ciudadano el cumplimiento del 96%, en cuanto a transformación tecnológica un cumplimiento del 124% y ya para finalizar con el ultimo pilar que establece la transformación del talento humano, el cumplimiento del 82%, con un cumplimiento total del 131%.

En cuanto a la perspectiva financiera se evidencia que por el año 2020 en cuanto al primer pilar, **legitimidad y sostenibilidad fiscal**, se evidencia que en cuanto la gestión efectiva en fiscalización tributaria, la meta era de \$46.060.000.000, en donde se obtuvo un 198% con un recaudo de \$91.003.261.045,08, en cuanto a la gestión aceptada en fiscalización tributaria, la meta era \$34.700.000.000, en donde se obtuvo un 76% con un valor de \$26.456.747.856,00.

En cuanto a los reclasificados que es importante, ya que son los nuevos responsables que llegan a pagar un impuesto, tanto en IVA o IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO, la meta era de 60 contribuyentes reclasificados, logrando un cumpliendo del 100%, eso quiere decir, 60 nuevos responsables.

Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

PERSPECTIVA	NOMBRE DEL INDICADOR	META AÑO	ACUMULADO ANUAL	
		VALOR	VALOR	%
<b>PIL1. LEGITIMIDAD Y SOSTENIBILIDAD FISCAL</b>				
PER1. Financiera	DGRAE-1 Nivel de Ejecución del presupuesto	\$ 385,10	\$ 382,00	99%
	DGRAE-2 Nivel de ejecución del PAA de la Dirección	8	8	100%
	IN1-3 Recaudo Bruto	\$ 468.795,69	\$ 468.795,69	100%
	FIS-4 Gestión efectiva en fiscalización tributaria	\$ 46.060.000.000	\$ 91.003.261.045,08	198%
	FIS-10 Gestión aceptada en fiscalización tributaria	\$ 34.700.000.000	\$ 26.456.747.856,00	76%
	FIS-27 Reclasificación de no responsables a responsables	60	60	100%
	FIS-17 Evacuación de expedientes en fiscalización tributaria	255	187	73%
	IN1-4 Recaudo por gestión de cartera	\$ 143.424	\$ 108.169,77	75%
	IN1-5 Inscritos en el Régimen Simple de Tributación - RST	354	278	79%
	IN1-6.1 Grado de cumplimiento del cronograma de campañas del RST	100%	100%	100%
	IN1-8 Contribuyentes habilitados como facturadores electrónicos	6.339	7690	121%
	JUR-3.1 Porcentaje de éxito de litigiosidad	64,1%	93%	146%
	JUR-3.2 Porcentaje procesos judiciales revisados con mayor riesgo en Ekogui	100%	100%	100%
	JUR-3.3 Porcentaje de análisis de jurisprudencia remitidos junto con la copia de la sentencia	100%	100%	100%
	JUR-3.4 Porcentaje de procesos revisados con VoBo del Jefe	70%	100%	143%
	JUR-3.5 Porcentaje de requerimientos atendidos en oportunidad	100%	100%	100%
	JUR-3.6 Porcentaje funcionarios capacitaciones en cursos virtuales de la ANDJE	100%	100%	100%
	JUR-4 Porcentaje funcionarios que participaron en el concurso de escritura jurídica	100%	100%	100%
	FIS-24 Valor Decomisos de mercancías en firme	\$ 170.000.000	\$ 187.825.670,00	110%

En cuanto a las perspectivas de grupos de intereses y aprendizaje y crecimiento se encuentran los siguientes valores.

PERSPECTIVA	NOMBRE DEL INDICADOR	META AÑO	ACUMULADO ANUAL	
		VALOR	VALOR	%
<b>PIL2. CERCANÍA AL CIUDADANO</b>				
PER2. Grupos de Interés	IN1-11 Nivel de cobertura de personas sensibilizadas por el plan de cultura. ACTUALMENTE. Cumplimiento al Plan de Acción de Cultura de la Contribución	340	1.773	521%
	JUR-7 Oportunidad en las decisiones de los recursos tributarios hasta su remisión a notificaciones	10,2	9,7	105%
	IN1-15 Días en devoluciones ordinarias	37	34	108%
<b>PIL4. TRANSFORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>				
PER4. Aprendizaje y crecimiento	DGRAE-25 Actividades que componen el PIC para la Dirección de Gestión	10	10	100%

RESPECTO AL AÑO 2021, EN EL AVANCE DE LA GESTIÓN AÑO 2021

Como la crisis económica continua, se ve reflejado en los que se lleva caudado en el año 2021, En cuanto a la perspectiva financiera se evidencia que en lo que se lleva del año 2021, en cuanto al primer pilar, **legitimidad y sostenibilidad fiscal**, se evidencia que en cuanto la gestión efectiva en fiscalización tributaria, la meta es de \$71.991.000.000, en donde se va obteniendo un 146% con un recaudo hasta mayo de \$45.308.232.391, en cuanto a los contribuyentes habilitados como facturadores electrónicos, la meta del año son 2.603, logrando a mayo 1.690 con un cumplimiento del 1.015,32%. Logro importante por lo que se quiere y es evitar la evasión.

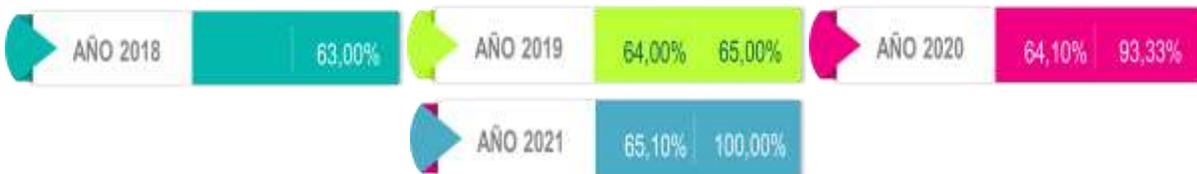
Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

PERSPECTIVA	NOMBRE DEL INDICADOR	META AÑO	ACUMULADO A MAYO		
			META	LOGRO	% CUMPLIMIENTO
<b>LEGITIMIDAD Y SOSTENIBILIDAD FISCAL</b>					
Financiera	Recaudo por gestión de cartera, control extensivo y facturación electrónica	\$175.247,11	\$43.036	38.121	88,58%
	Inscritos en el Régimen Simple de Tributación - RST	336	175	134	76,57%
	Porcentaje de avance del Plan de Contribución 2021	100%	15%	46%	306,68%
	Contribuyentes habilitados como facturadores electrónicos	2.603	166	1.690	1.015,32%
	Gestión efectiva de Fiscalización	\$71.991.000.000	\$30.956.130.000	\$45.308.232.391	146,36%
	Porcentaje de análisis de jurisprudencia remitidos junto con la copia de la sentencia	100%	100,0%	100,0%	100,00%
	Porcentaje de procesos revisados con VoBo del Jefe	100%	100%	107,7%	107,69%
	Seguimiento y control de la ejecución presupuestal	100%	14,7%	9,8%	66,78%
	Seguimiento y control al PAA de la entidad	100%	100,0%	100,0%	100,00%

En cuanto a la perspectiva, del grupo de interés con el pilar de cercanía al ciudadano en la meta de la promoción del uso de kioscos virtuales la meta es del 100% y con cumplimiento a mayo del 100%, en cuanto al pilar de transformación tecnológica encontramos los decomisos de mercancías, con una meta de \$240.000.000, logrando hasta mayo un total de \$149.372.199 con un cumplimiento del 124,48%, dato importante porque se esta realizando un trabajo grande en contra del contrabando de mercancía.

TASA DE EXITOSIDAD PROCESAL

La meta de la DG Jurídica relacionada con la representación judicial es la de incrementar la tasa de éxito procesal a un 65,1% anual para el año 2021. A 30 de mayo los fallos judiciales definitivos que se han preferido por los despachos judiciales en relación con demandas presentadas contra actos administrativos nuestros es del 100% (De tres fallos definitivos los tres han sido a favor de la DIAN). Como se evidencia en las siguientes graficas:



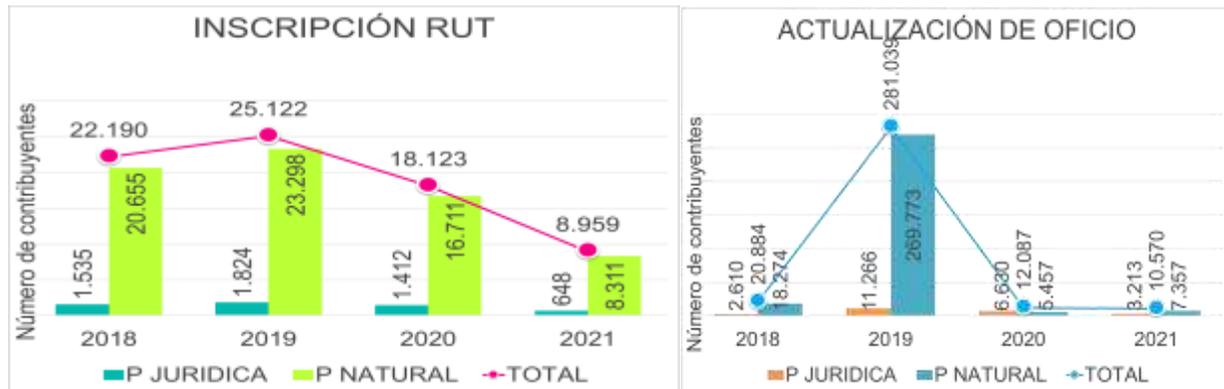
GESTION DEL RUT

En gestión del RUT en 2021 a mayo, se tienen inscritos 444.834 personas en el RUT de las cuales 410.017 son personas naturales y 34.817 son personas jurídicas.

Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

REGISTRADOS EN EL RUT	Personas Jurídicas	Personas Naturales	Total	% Participación Jurídicas	% Participación Naturales
Inscritos en el RUT	34.817	410.017	444.834	8%	92%
Grandes Contribuyentes	10	0	10	100%	0%
Renta (Ordinaria)	19.761	72.802	92.563	21%	79%
Inscritos sobre las ventas IVA	13.070	7.285	20.355	64%	36%
No responsable de IVA	NA	292.745	292.745	NA	100%
Impuesto Nacional al Consumo	349	524	873	40%	60%
Régimen Simple Impto al Consumo	NA	46	46	NA	100%
No responsable Impto consumo restaurantes...	NA	10.193	10.193	NA	100%
Obligado Aduanero	752	433	1.185	63%	37%
Autorretenedores	16	0	16	100%	0%
Informantes de Exógena	21.842	2.785	24.627	89%	11%
Obligado Facturar Electrónica	8	6	14	57%	43%
Facturación Electrónica Voluntaria	2	0	2	100%	0%
Facturador electrónico	7.249	9.536	16.785	43%	57%
Régimen Simple de Tributación - SIMPLE	141	239	380	37%	63%

En cuanto a las inscripciones al RUT se evidencia que a través de los años sobre todo en el año 2020 y 2021 una gran disminución.



En el año 2020 fueron 1.412 personas que se inscribieron al RUT como personas jurídicas y 16.711 como personas naturales, ya en el año 2021 hasta mayo se han inscrito 648 personas jurídicas y 8.311 como personas naturales.

COMPORTAMIENTO DE DEVOLUCIONES 2018-2020

Como se indico al inicio, esto proceso fue muy importante para el contribuyente, para que pudieran obtener flujo de cajas en sus empresas, fue una bandera que acogió la DIAN en tiempos de crisis, como lo fue la pandemia que trajo el COVID-19, sobre todo en la cantidad de solicitudes para devolución en el año 2020 y se evidencia en las siguientes cifras lo importante que fue este proceso y el gran trabajo de la DIAN para resolver de manera oportuna estas solicitudes.

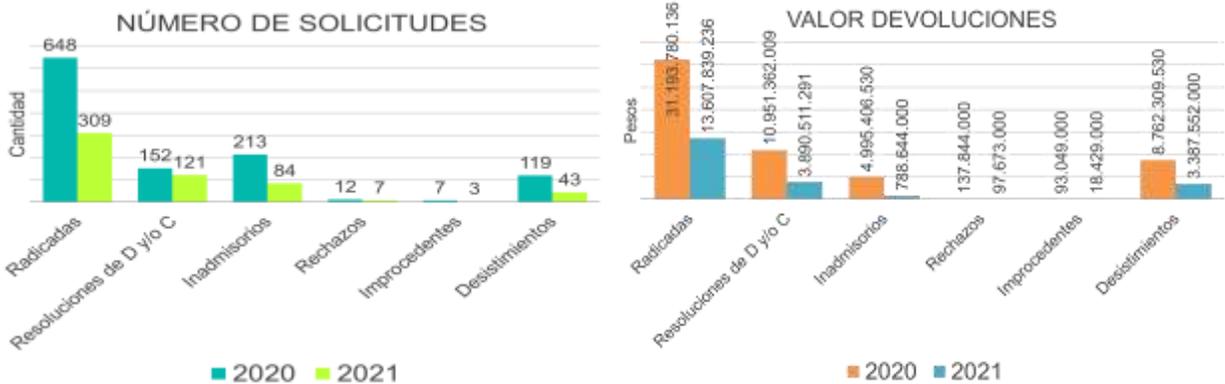
Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021



En el año 2018 fueron 902 solicitudes, de las cuales 461 fueron resoluciones de devolución, 193 fueron admitidas, 3 rechazadas, 11 improcedentes y 234 desistimientos.

En el año 2019 fueron 747 solicitudes, de las cuales 362 fueron resoluciones de devolución, 197 fueron admitidas, 2 rechazadas, 2 improcedentes y 181 desistimientos.

En el año 2020 fueron 1794 solicitudes, de las cuales 753 fueron resoluciones de devolución, 588 fueron admitidas, 45 rechazadas, 23 improcedentes y 380 desistimientos.



**ACCIONES CONTRA EL CONTRABANDO AÑO 2020-2021**

Para combatir el flagelo del contrabando en 2020 se han aprehendido 141.341 unidades, entre los que se destacan las acciones realizadas, los municipios de Garzon, Neiva y Pitalito, entre cigarrillos, calzado, celulares, motocicletas entre otros. Con un valor total de \$230.547.491 millones de pesos.

En lo que va del año 2021 a mayo, se han aprehendido 86.588 unidades, en las que se destacan las acciones realizadas a los municipios de Altamira, Neiva, Palermo y Pitalito, entre cigarrillos, calzado, celulares, con un valor total de 226.194.268 millones de pesos.

Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

AÑO 2020

año 2021

Municipio/Mercancia	Valor aduanero	Unidad apreh
<b>Garzon</b>	<b>\$ 2.854.282</b>	<b>1.261</b>
Calzado	\$ 127.393	33
Cigarrillos	\$ 1.506.540	1.190
Confecciones	\$ 1.102.728	7
Gorras	\$ 117.621	21
<b>Neiva</b>	<b>\$ 53.115.905</b>	<b>4.341</b>
Bateria Portatil	\$ 387.120	16
Calzado	\$ 14.532.853	469
Cámaras - Web Cam	\$ 220.832	22
Camión Hormigonero	\$ 8.938.407	1
Cargadores para celular	\$ 144.415	31
Celulares	\$ 6.314.212	27
Cigarrillos	\$ 2.215.500	1.750
Confecciones	\$ 8.407.872	294
Cosméticos	\$ 9.177.160	1.549
Gorras	\$ 350.165	59
Procesador - tarjeta video	\$ 769.410	1
Relojeria	\$ 261.580	25
Suplemento Dietario	\$ 1.396.379	97
<b>Pitalito</b>	<b>\$ 174.577.304</b>	<b>135.749</b>
Celulares	\$ 7.493.824	52
Cigarrillos	\$ 157.872.760	131.645
Licor	\$ 80.388	12
Luces Led	\$ 2.412.020	440
Motocicleta	\$ 562.312	0
Suplemento Dietario	\$ 6.156.000	3.600
<b>Total general</b>	<b>\$ 230.547.491</b>	<b>141.341</b>

Municipio/Mercancia	Valor aduanero	Unidad apreh
<b>Altamira</b>	<b>\$ 3.715.000</b>	<b>2.500</b>
Cigarrillos	\$ 3.715.000	2.500
<b>Neiva</b>	<b>\$ 84.322.016</b>	<b>472</b>
Autopartes	\$ 2.136.800	44
Calzado	\$ 4.748.445	117
Camión Hormigonero	\$ 69.461.993	1
Confecciones	\$ 5.149.788	172
Gorras	\$ 1.799.730	90
Productos de Belleza y Tocador	\$ 1.025.260	48
<b>Palermo</b>	<b>\$ 11.814.492</b>	<b>2</b>
Motores con Bomba de Riego	\$ 11.814.492	2
<b>Pitalito</b>	<b>\$ 126.342.760</b>	<b>83.614</b>
Cigarrillos	\$ 124.081.000	83.500
Confecciones	\$ 2.261.760	114
<b>Total general</b>	<b>\$ 226.194.268</b>	<b>86.588</b>

SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO

En el año 2020 fueron atendidos 3.905 personas en el punto de contacto de la ciudad de Neiva y 1.969 en el punto de contacto del municipio de Pitalito.

En el año 2021 van atendidos hasta el mes de mayo 2.059 personas en el punto de contacto de la ciudad de Neiva y 776 en el punto de contacto del municipio de Pitalito.

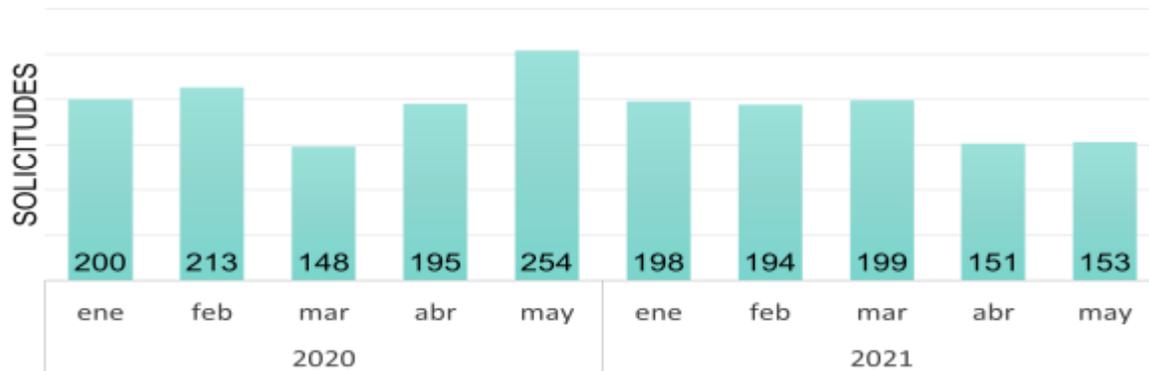


Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

INFORME DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA PQRS

Este sistema hace parte de la cercanía que se tiene con el ciudadano y de las solicitudes que elevan los contribuyentes a la administración y que son respondidos de forma oportuna. En el año 2020 se recibieron 1.010 solicitudes desde enero hasta mayo, en el año 2021 hasta mayo se recibieron 895 solicitudes.

Solicitudes atendidas



En su mayoría las solicitudes son derechos de petición con un total en el año 2020, son 685 derechos de petición y en el año 2021 se respondieron 671 derechos de petición.

PLANES DE MEJORAMIENTO

En planes de mejoramiento para el año 2020 se presentan acciones de autoevaluación en las dependencias de Fiscalización y Administrativa y Financiera, de las cuales fueron 8 acciones, 4 se encuentran cumplidas, 3 en proceso y 1 en observación.

En planes de mejoramiento a Nivel Nacional por visitas realizadas por la entidad ITRC se encuentran 11 acciones para el área de cobranzas tendientes a controlar fraude de las cuales 7 ya fueron cumplidas y 4 se encuentran en proceso.

En la oficina de control interno se encuentran 10 acciones de las cuales 1º se encuentran en proceso.

EJECUCION PRESUPUESTAL 2020 AVANCE A 2021

AÑO 2020:

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	TOTAL CDP	COMPROMISOS	APROPIACIÓN DISPONIBLE	NIVEL DE EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$ 385.176.589,00	\$ 380.251.036,23	\$ 380.251.036,23	\$ 4.925.552,77	98,72%
INVERSIÓN	\$ 942.293.739,54	\$ 942.293.739,54	\$ 942.293.739,54	\$ 0,00	100%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1.327.470.328,54</b>	<b>\$ 1.322.544.775,77</b>	<b>\$ 1.322.544.775,77</b>	<b>\$ 4.925.552,77</b>	<b>99,63%</b>

Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

AÑO 2021: A CORTE 31 DE MAYO DE 2021

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	TOTAL CDP	COMPROMISOS	APROPIACIÓN DISPONIBLE	NIVEL DE EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$ 515.446.466,00	\$ 252.769.443,00	\$ 252.769.443,00	\$ 246.598.395,00	49%
INVERSIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0	0%
TOTALES	\$ 515.446.466,00	\$ 252.769.443,00	\$ 252.769.443,00	\$ 246.598.395,00	49%

La diferencia entre el año 2020 y 2021 es la inversión que fue aprobada en el presupuesto del año 2020, ya que fueron \$942.293.739,54 millones y en el año 2021 no fueron aprobados recursos para inversión.

RETOS Y COMPROMISOS DE LA SECCIONAL:

Retos:

- Asumir con responsabilidad la adaptabilidad a la atención virtual dada la limitación en la atención presencial.
- Gestionar la depuración documental del archivo central de la DSIA de Neiva.
- Contribuir con nuestra eficacia y eficiencia que la Entidad se convierta en una Administración Tributaria en constante evolución, para que el recaudo de los tributos nacionales, sean útiles y brinden soluciones a los contribuyentes, promoviendo e incentivando la contribución.
- Difundir a más usuario los beneficios que proporciona la App de la DIAN para agilizar los trámites de autogestión ante la Entidad lo que permite la simplificación de los trámites.
- Trabajar con gran responsabilidad para tener mayor Cercanía con el Ciudadano y ser más útil al contribuyente.

Compromisos

- Cubrimiento de las metas establecidas para la Seccional de Neiva en materia tributaria aduanera y cambiaria.
- Contribuir al apoyo del flujo de caja de los contribuyentes a través del proceso de devoluciones disminuyendo el tiempo de trámite para el efecto.
- Orientar y apoyar la inscripción al Régimen Simple de Tributación - RST , facturación electrónica y nómina electrónica.
- Difusión de los anteriores temas, a gremios, Cámara de Comercio, y público en General, así como a los Sectores informales de la economía.
- Continuar con la lucha contra la evasión, el contrabando a través de operativos que garanticen la aprehensión de mercancías y disposición de las mismas.

Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

---

#### **5. Intervención de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero**

Se presenta un video remitido por el Defensor del contribuyente y Usuario Aduanero preparado para los eventos de rendición de cuentas, en el cual enuncia el trabajo de acercamiento realizado por parte de esta dependencia, y las alianzas estratégicas realizadas en pro de dar a conocer el papel que ejerce la oficina como garante de los derechos del contribuyente durante el año de la pandemia y todas las consecuencias que ha traído el COVID-19, entre los logros principales están:

- Acompañamientos según los decretos legislativos expedidos por el gobierno.
- Modelo de devoluciones de la DIAN, acompañamiento en todo este tema.
- Acompañamiento en el proceso de la presentación de exógena en año 2020.
- Acompañamiento a las agremiaciones, para compartir información que aquejan a los ciudadanos.
- Proceso de acompañamiento a los agricultores, para que los alimentos no se les eleve el costo.
- Tema de la palma, en lo que tiene que ver con el tema ecológico.
- Capacitaciones junto a FENALCO, en universidades.
- Reuniones con gobiernos departamentales y municipales.
- Acompañamiento al puerto de Buenaventura.
- En 2020 se tuvieron 7500 casos de fondo, 300% de crecimiento en la recepción de casos.
- En cuanto a visitas en la página web se pasó de 25.000 entradas al mes en 2019 y en el año 2020 a 230.000 visitas al mes, eso muestra la credibilidad que se está generando en la defensoría.

Interviene la Dr. JUAN CARLOS en representación de la Defensoría del Contribuyente, expone agradecimientos de los funcionarios de la DIAN por hacer su trabajo más fácil. Indica que el 85% de las solicitudes que llegan a la defensoría del contribuyente son por desconocimiento de la norma tributaria y aduanera y ya el 15% son vulneraciones de derechos.

En Neiva en el año 2020 solo tuvieron una solicitud, sobre un cobro coactivo, pero que al final se pudo comprobar que la normatividad fue aplicada de buena forma por parte de la DIAN.

Se hace un reconocimiento a la DIAN seccional de Neiva ya que el 245% de cercanía al ciudadano que tuvo la seccional es lo que busca la defensoría del contribuyente, que la gente tenga acceso a los diversos canales que provee la DIAN para resolver dudas y no vulnerar los derechos de las personas.

#### **6. CAPACITACION SOBRE FACTURACION ELECTRONICA.**

La facturación electrónica es el futuro al que vamos a llegar, en Colombia se ha implementado con mayor éxito, se lleva un proceso de 3 años y en el año 2020 fue el año de la consolidación en este proceso, este proceso fue mucho más rápido en comparación con otros países como MEXICO, CHILE. Esto permitió que se llegara a una nueva era, ya que se tiene la información en tiempo real, a la mano y los contribuyentes que están utilizando este sistema ayudan a evitar el contrabando, la evasión es un gran avance.

A la DIAN le conviene, porque toda la información recogida sirve para perfilar mejor a los contribuyentes que se les aplicara el proceso de fiscalización o cobranzas, actualmente gracias a los datos recogidos el recaudo no se ha visto afectado, ya que la información se tiene a la mano.

En el departamento del Huila a corte 31 de mayo del 2021 se habilitaron 11,104 facturadores electrónicos en el departamento del Huila, se espera que con el restablecimiento de la economía se espera tener a diciembre unos 12 facturadores electrónicos.

Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

---

Hay que precisar que en la resolución 42 en el artículo 6 y 7 establece que quien supere los 3500 UVT en el año gravable, ya se convierte en facturador electrónico, en cuanto a la factura de papel solo se puede dar en tres escenarios, primero, cuando se crea una empresa nueva y tiene 2 meses para estar en facturación electrónica, segundo los responsables del régimen simple de tributación y el tercer escenario es cuando hay problemas electrónicos a la hora de emitir la factura electrónica, siempre y cuando haya una prueba de que hubo un fallo a la hora de emitir la factura electrónica.

**7. Varios – Intervención de los gremios asistentes**

En el desarrollo de las intervenciones del Comité TAC, los gremios asistentes solamente presentaron una pregunta para resolver por el Comité en el marco de sus funciones.

**7.1 Intervención del señor Hector Galindo de la gobernación del HUILA.**

La pregunta es si ¿los entes territoriales están obligados a manejar nomina electrónica?

Por el hecho de ser facturadores electrónicos, deben implementar la nómina electrónica.

**7.1 Intervención de la Zona franca Surcolombiana del señor Alfonso Berrío Herrera.**

La pregunta es si ¿se van a realizar capacitaciones, como ya se hizo en el año 2020, respecto a la solicitud que se hizo por parte de la Zona Franca Surcolombiana?

RTA: a raíz del oficio enviado por parte de la Zona Franca, ya la directora seccional envió solicitud para realizar capacitaciones y como compromiso es tener un cronograma con tiempo para darlo a conocer al público.

Segunda pregunta ¿sobre la jurisdicción aduanera y que avances hay respecto a ese tema?

RTA: en la reestructuración de la DIAN, se espera la creación de grupo de operación aduanera, igual queda como compromiso a julio 31 del año 2021 se espera dar claridad sobre este tema.

**8. Compromisos de la reunión**

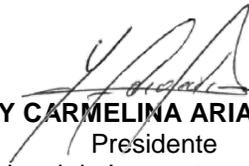
Compromiso	Responsable	Fecha	Seguimiento
1. Solicitar capacitaciones en materia aduanera e invitar a usuarios de zona franca.	Director Seccional	31/07/2020	

Continuación del Acta Número 0001 del 16 de junio de 2021

2.informacion sobre la jurisdicción aduanera en el HUILA y que avances hay respecto a este tema?	Director Seccional	31/07/2021	
--	--------------------	------------	--

Antes de finalizar el Comité se toma un registro fotográfico, quedando pendiente la recepción y entrega de los diplomas de reconocimiento para cada entidad representante asistente al Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC – 2021.

En constancia firman,



**YENNY CARMELINA ARIAS MOLINA**  
 Presidente

Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva



**PEDRO NEL SALAZAR SALAZAR**  
 Secretario Técnico  
 Jefe División de Gestión de Fiscalización